MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 2 0 NOV 2018

DECRETO ALCALDICIO Nº 2 5 8 5 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°476 del 03 de marzo del 2016, donde se otorga Patente Comercial Provisoria (Ley N°20.494) a **Inversiones Chau Hermanos Limitada,** Patente Rol N°291638. Memo DOM Nº114 de fecha 26 de marzo del año 2018. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°237 del 16 de noviembre del año 2017 de la DOM. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes. Direcciones Vigentes del SII. Formulario 22, Año Tributario 2017 y 2018 Impuestos Anuales a la Renta del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente Comercial de PROVISORIA (Ley N°20.494) a DEFINITIVA Rol N°291638, perteneciente a Inversiones Chau Hermanos Limitada, Rut N°76.336.227-2, Giro: Servicios de Otros Establecimientos Que Expendan Comidas y Bebidas (Sin Alcohol), con domicilio en Los Manantiales N°955, Local 107, Concón. Rol de Avalúo de Propiedad N°03341-01.
- 2.- COBRESE el 2º semestre del 2017, el 1er. y 2º semestre del 2018, debido a que la Patente Provisoria venció con fecha 03 de marzo del 2017.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2017	1ER. SEM. 2018	2° SEM. 2018
PATENTE	\$ 26.676/	\$ 26.836	\$ 23.698
ASEO	\$ 21.724	\$ 21.677	\$ 21.677
PROPAGANDA (3.29 MT2 L)	\$ 15.347	\$ 15.469	\$ 15.593
PROPAGANDA (2.99 MT2 N/L)	\$ 26.221 /	\$ 26.430	\$ 26.642
TOTAL	\$ 89.968.	\$ 90.412//	\$ 87.610 /

- **3.- NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio a la dirección Avda. Manantiales N°955, Local 107 o al celular 9-82992155.
- 4.- ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

MAPIA LILIANA ESPINOZA GODOY SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/PEM/(VG/rqn.-Distribución:

Interesado

Secretaría Municipal -

❖ D.A.F.

Depto. De Rentas Municipales (2)

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

A L C A L D E

	ALIDAD DE		
Dirección de Control			
Objetadu	Observado	Revisado	
	N. 1995 Committee of the State		